Ibarra, 10 de Septiembre del 2000

Señor Ing :
Jorge Córdoba V.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por la presente , me es grato comunicarle a Ud. que en la Junta General Extraordinaria de socios de la Empresa Administración Hotelera y Turística Cía Ltda (ADNHOTUR) reunida el 1 de Septiembre del 2000, resolvió por unanimidad - nombrar a Ud. GERENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS de conformidad con lo señalado en los Arts. Décimo Noveno y Vigésimo Primero de los Estatutos.

Sus facultades y atribuciones se encuentran enumeradas en el escritura pública de Constitución de la Compañía, inscrita el 7 de Agosto de 1996 en la Notaria Décima Primera de la ciudad de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, cantón Ibarra el día 11 de Septiembre de 1996.

Atentamente,

Andrea S. Cerpa S.
SECRETARIA AD- HOC
Cédula Ecuatoriana N° 100298092-6

Aceptó el cargo de Gerente de la Compañía ADNHOTUR CIA LTDA me comprometo a representarla de la mejor manera.

ING. JORGE AUGUSTO CORDOBA VACA
Cédula Ecuatoriana N° 170198317-1
Residente en Cotacachi "Mesón de las Flores"

RA.

Calle Oviedo y Bolívar, Edif. Mutualista Imbabura 2do Piso, Of. 202
Telf: 952224 Telefax: 955486 Ibarra - Ecuador

. . Z O N: En esta fecha bajo la partida número 219, del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENBTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA ADMINISTRACION HOTELERA Y TURISTICA CIA.LTDA.(ADNHOTUR).-Ibarra, veintiuno de Septiembre del dos mil uno.

Dr. Guillermo Rosero B.
REGISTRADOR